



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 191 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120160016900	Ejecutivo	Adalberto Soto Cardenas	Alcalda Municipal Luruaco	21/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion Actualizada
08638318900120100000200	Ejecutivo	Buses Y Autos De Colombuia S.A. Byac S.A.	Jose Agustin Marquez Borge	21/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120010068500	Ordinario	Manuel Sarmiento Berio	Empresa De Acueducto Alcantarillado De Repelon	21/10/2021	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

533ee613-daca-42a4-b5d3-cf05bcbe2bfd